



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 13 de Junio de 1831.

NÚM. 63.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	350
	Semestre.....	650
	Año.....	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	450
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
 cados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscrip-
 ciones en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Antonio de Padua.
 SANTO DE MAÑANA.—San Basilio el Magno y San
 Marciano.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 19'; a las 3 de la tarde, 14°
 El barómetro marca buen tiempo.

LAS COLONIAS.

Bacalao *Nuevos superiores*, Legumbres, Pastas para sopa, Conservas de carnes
 y pescados, Galletas finas.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, Mercado, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

ALBUM FOTOGRAFICO —Véase pág. 14.

FORRAJE DE CEBADA Á DOMICILIO

Se vende desde 50 kilos en adelante. Para tratar dirigirse á los señores
 Manzanedo y Hernando, Concepción, 16 y 18.

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 14.

CEBADA BLANCA MUY SUPERIOR EN VENTA

En la principal carretera, y á diez kilómetros de esta población, se venden 400
 fanegas, á VEINTIOCHO Y MEDIO REALES los TREINTA Y DOS kilos; en los
 almacenes, Llana de Afuera, núm. 18, principal, darán razón.

MARMOLISTA

Altarés, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para
 Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administración se dará razón.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto promoviendo á una plaza de director jefe de centro del cuerpo de Telégrafos á D. Federico Maspons y Serra.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de Olivenza á D. Ricardo Novillo Fertrell.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 12 de Junio.—Últimos precios: Deuda perpétua al 4 por 100, interior al contado, 76,60; id. fin del corriente, 76,75; deuda amortizable al 4 por 100, 88,90; billetes hipotecarios de Cuba, 1886, 104,50; idem id. de id. de 1890, 00,00; acciones del Banco de España, 419,50.

Cambios.—París á 8 días vista, 4,90, Londres, á 90 días id., 26,20.

Tomamos de *El Eco de Navarra*:

De aspiración á maravilla puede calificarse la combinación del hotel restaurant, establecimiento de baños, jardín, etc., que resulta del proyectado palacio flotante en la próxima exposición de Chicago.

De acero el sótano y en forma de quilla, con dimensiones de 300 piés de largo por 150 de ancho y 18 de profundidad, se establecerá en el centro de él un enorme estanque de natación con fondo y paredes de mármol, de forma que se pueda renovar el agua cuantas veces se quiera y habrá además baños rusos y turcos, salón de fumar, café, cocina que comunicará por medio de ascensores con el comedor establecido en el segundo, despensa, depósito de bombas con que alimentar los baños y dependencias del edificio, maquinaria, sala para secar los trajes de baño y un salón de dinamos que esparcirá por las viguetas dos mil luces de arco é incandescentes.

Por una escalera de mármol de 12 piés de ancho se subirá al primer piso, formando por un salón de señoras, otro de fumar, 300 cuartos de baños privados y otro gran estanque rodeado de una galería.

En el segundo piso quedarán instalados el comedor principal, café, salón de recepciones y pequeños comedores para familias, y el tercero será un hermoso pensil donde se servirán helados y refrescos.

El palacio se moceará en el mejor punto de la bahía y próximo á la Exposición. Cuidado con marearse.

En el expreso de esta mañana ha llegado á esta ciudad procedente de Madrid, el diputado á cortes, D. Víctor Ebro Fernández de la Cuesta.

En la sesión de la Comisión permanente de la Excma. Diputación provincial, además de los muchos asuntos relacionados con la corporación, entre los que se cuentan varios de carreteras, expropiación de fincas de Castrillo del Val, Cardenagimeno y otros pueblos para la traída de aguas á esta ciudad; aprobación de los gastos ocasionados en la cárcel de Lerma, de la información al Sr. Gobernador dando cuenta de que se desestima la reclamación hecha por Francisco Fernandez vecino de Medina de Pomar por los derechos que se le exigieron en el peso de mercan-

cias, y otros varios, se declararon con capacidad á los concejales protestados en el distrito de Adrada de Haza; y nulas las elecciones de Castrillo la Vega.

En las de Altable se pidieron los documentos acerca de la excusa presentada por D. Juan Lopez Varona.

Respecto á las de Quintanilla Somuñó, se resolvió desestimar la propuesta de incapacidad alegada contra el candidato D. Aniano Delgado, Francisco Vivar y Modesto Benito, y lo propio respecto del candidato de Torduelas D. Cesareo Barbadillo.

Se acordó se remitieran los expedientes de elecciones del pueblo de Hermosilla, Junta de Rio de Losa y Frias, y nombrar comisionados para recogerlos en los pueblos de la Piedra, Olmedillo de Roa y Valluercaes.

El Sr. Administrador del Real Patronato de las Huelgas, ha tenido la amabilidad (que le agradecemos), de remitirnos un bonito cartel anunciando los cultos del solemne *Triduo* que la ilustre Comunidad de aquella Real casa vá á celebrar en los dias 14, 15 y 16 del actual para conmemorar el octavo centenario del Grán Padre y doctor de la iglesia S. Bernardo fundador de la orden Cisterciense que observan la ilustres religiosas del monasterio de las Huelgas.

El cartel está ilustrado por el Sr. Pedrero, y no sabemos que admirar más en él, si el lápiz del reputado artista, ó la bien estudiada combiuación del asunto del cartel.

Está ejecutado por el Sr. Pedrero y su acreditada fama, nos exime de encomiar cada uno de sus detalles.

Ponemos á continuación los cultos que en el citado monasterio se ván á verificar.

Los dias 14, 15 y 16 á las diez de sus mañanas habrá misa solemne. Por la tarde á las cinco y media se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, al que seguirá sermón y reserva del Santísimo.

Las materias ó temas de los sermones de los dias 14, 15 y 16 y los oradores que los han de desarrollar son los siguientes:

Día 14.—San Bernardo, gran espíritu conciliador y acérrimo defensor del Pontificado. A cargo del R. P. Teodoro de San José, Carmelita descalzo, del convento de esta ciudad.

Día 15 —Influencia de San Bernardo en la exposición del dogma y la moral cristianos. A cargo del Licenciado D. Ildefonso Lopez Gomez, cura ecónomo de la parroquia de San Lorenzo y catedrático del Seminario.

Día 16.—San Bernardo y la vida religiosa. Tratará este asunto un Padre de la Compañía de Jesús.

El día 17 á la misma hora mila solemne á toda orquesta, en la que oficiará de Pontifical, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y sermón en la misma, que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Miguel Castillo Rosales, canónigo de la S. I. C. y secretario de Cámara del Arzobispado.

Desde el mes de marzo del corriente año hasta fin de mayo pasado, se han registrado en la Península *doscientos setenta y ocho* crímenes más ó menos sangrientos.

Por D. José Pizó Córdoba vecino de Sestao (Vizcaya), se ha registrado una mina de 15 pertenencias de mineral de plomo y otros metales, con el nombre de *Vitoria*, en término de Cadagna, Valle de Mena, en el sitio llamado Puente de Cadagna.

Cartas detenidas en la administración principal de correos de esta capital en el día de hoy por no haber sido encontrados los interesados:

- D. Mariano Lafuente, procedente de la Habana.
- D. Vicente Martín, procedencia desconocida.
- D. Gabriel Molera Muguía, procedencia desconocida.
- Sr. Perez Marcos, procedente de Irún.

Han sido curados en la casa de socorro en el día de ayer un niño de cuatro años, de una herida incisa en la barba, ocasionada por una caída.

Otro de una herida en la planta del pie izquierdo producida por habersele introducido un casco de botella, en el río, y un operario de la conducción de aguas de la magulladura de los dedos de corazón, anular y miñique causadas por un golpe de piedra.

Anteayer se verificaron los exámenes de los niños que asisten á la escuela práctica de la Normal de esta ciudad, sección superior, dirigida por D. Antonio Alvarez Carretero, y ayer tuvieron lugar los de la sección elemental dirigida por D. Vicente Mate.

El tribunal estuvo formado por el director de la Escuela Normal D. Bernardino Velasco como presidente, y por el claustro de señores profesores.

Los alumnos de ambas demostraron á la vez que su aprovechamiento y aplicación los profundos conocimientos de los profesores, y la gran pericia de estos en el arte de transmitirlos á los niños, mereciendo algunos con justicia la calificación de sobresaliente.

De cada escuela se premiaron los tres niños más sobresalientes que fueron de la sección superior D. Félix Salas, D. Angel Colina y D. Julian Revuelta y de la elemental D. Deogracias González, D. Antonio Gonzalez y D. Pablo Guesta.

Los demás niños merecieron también ser premiados con algunas curiosas obrillas.

En el histórico monumento de la Rábida acaba de hacerse un descubrimiento de gran interés para los amantes de la arqueología.

Al romper el tabique que cubria el hueco de una escalera, se halló una habitación subterránea, en cuyas paredes hay pinturas de gran mérito, perfectamente conservadas.

Cosas de... salvajes, que debían imitar algunos civilizados.

La justicia en madagascar y la responsabilidad del poder están algo más aquilardos de lo que parece.

Ramiakatra, exgobernador del distrito de Befalona, que tan odiosamente abusó de su poder mandando dar muerte á treinta y dos de sus administrados, acaba de ser condenado, despues de largo juicio, á la pena capital. Acompañado á tan eximio gobernador en su viaje al otro mundo su secretario y tres empleados más que estaban á sus órdenes.

El hecho acaeció en Nosy-Bé pero la sentencia se ejecutará en Tananarive, sentencia que ha sido acogida con tanta más satisfacción por indígenas y extranjeros cuanto que Ramiakatra tenía en palacio altísima influencia. La justicia malgache ha dado una verdadera prueba de independencia.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital acordó en la sesión de ayer celebrar en las próximas ferias del presente año los festejos siguientes:

Día 28 de Junio.—A las 12 del día pasa-calle general por la música de paisanos y multitud de disparos de cohetes.

Día 29.—A las siete de la mañana, diana y pasa-calle general amenizada por los acordes de la música de paisanos, antes citada; á las ocho y media apertura del ferial de ganados en el paseo de la Quinta. A las cuatro de la tarde tendrá lugar la primera corrida de toros, en la que se lidiarán 6 de la acreditada ganadería del señor Conde de la Patilla. La plaza será dirigida por los espadas Fernando Gomez (el Gallo), y Luis Mazzantini. Al anochecer iluminación en el paseo del Espolón, y en la Plaza Mayor habrá sesión de fuegos artificiales dirigida por el acreditado pirotécnico de Madrid D. Jose Alexandre. A las nueve función en el Teatro.

Día 30.—A las siete de la mañana pasa-calle general y diana como los días anteriores. A las 4 de la tarde se verificará la segunda corrida de toros, lidiándose 6 de la no menos reputada ganadería de Doña Maria de los Dolores Monje, viuda de Moruve, á cargo de los mismos espadas y cuadrillas que el día anterior. Al anochecer iluminación de gas, y á la inglesa en el paseo del Espolón, y función en el Teatro.

Día 1.º de Julio.—Pasacalle general y diana á las mismas horas que los días anteriores. Por la tarde, ascensión de aerostáticos grotescos en el paseo de la Isla. Al

anocheecer, iluminación, y á la inglesa en el paseo del Espolón; á las nueve función en el teatro. A las once baile de invitación en la sociedad Salón de Recreo.

Día 2.—Pasacalle general y diana como en días anteriores; á las diez de la mañana tendrá lugar en el teatro el acto solemne de distribuir los premios á los niños y niñas pobres de las escuelas municipales que se hicieron acreedores por su aplicación y buena conducta á esta honrosa distinción. Por la tarde, en el paseo de la Isla, ascensiones de acrostáticos grotescos. A las nueve de la noche función en el teatro.

Durante los cuatro días de festejos, la música de paisanos, desde el anocheecer hasta las once, tocará escogidas piezas en la Plaza Mayor para recreo del pueblo. En los mismos días se distribuirán también limosnas á los pobres de la población.

Se cree como seguro que vendrá el acreditado orfeón de Bilbao, compuesto de más de 70 personas, que amenizarán más estos festejos, y también se cuenta como seguro que las músicas militares tocarán como en años anteriores desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde.

Necrología.—En el cementerio público de esta ciudad se han sepultado en el día de ayer los cadáveres de Doña Luisa Miguel Parga de 19 años, Villalón, 4, y de la niña Josefa Gutierrez de la Riva de 8 años, Almirante Bonifaz 12.

FERROCARRIL DEL NORTE.

SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,10 mañana, salida, 10,22.
 Tren correo de Irún: llegada, 4 49 tarde; salida 5, 4 id.
 Expres de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.
 Expres de Irún: llegada, 8 45 noche; salida 8,50 id.
 Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57 id.
 Mixto de Irún: llegada 2,20 mañana; salida 2,41 id.
 Sudexpres: llegará el Madrid á las 11.30 de la noche, y saldrá á las 11:35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11 idem, pasando por esta estación los mismos días referidos.

AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer dió comienzo á las cinco de la tarde, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Quedó la corporación enterada del telegrama dirigido al Alcalde presidente por varios diputados y senadores por la provincia, referente á la satisfactoria conferencia celebrada por dichos señores con el ministro de la Guerra, respecto á los asuntos militares últimamente suscitados, y, acto seguido, el Ayuntamiento aprobó la carta que el Alcalde interino, Sr. Rozas, ha dirigido á dicho ministro, comunicándole cuantos datos puedan ser pertinentes al exacto conocimiento de la verdadera situación en que se hallan colocados en esta capital los militares que la guardan.

Vista la comunicación del Gobernador, transcribiendo órdenes de la Dirección general de Administración local, el Ayuntamiento acordó se celebre la subasta para la ampliación de las obras que se han de ejecutar en el matadero.

Pasaron varias cuentas á las comisiones respectivas, y á la de obras se remitieron las bases formuladas por los ingenieros Sres. Martín Campos y Lostau acerca del proyecto de alcantarillado de la capital; siendo aprobado el informe de la Comisión de instrucción pública sobre establecimiento de retretes en la escuela de niños titulada de la Compañía, cuyas obras ascienden á 650 pesetas.

Informado favorablemente por la Comisión de Secretaría el ruego hecho por el Sr. Azuela en la sesión anterior respecto á la conveniencia de que el Ayuntamiento asista á presidir la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, hace uso de la pala-

bra el Sr. Fernández Izquierdo, más que para hablar en contra, según dice, para explicar la ausencia de su firma en el dictamen de la Comisión de Secretaría, á que pertenece.

Asegura que no se opone á que el dictamen prospere sólo por combatir los sentimientos religiosos, siempre respetables y respetados, ni por hacer vanos alardes en contra de los mismos, sino por creer que el Ayuntamiento puede dar lugar con su conducta á que se achiquen ó aminoren en cierto modo los actos más íntimos, severos y espontáneos, imprimiéndoles el carácter oficial que había de revelar la existencia de frialdad de sentimientos, por no resultar éstos, así oficialmente manifestados, como dependientes de la más sincera voluntad.

Es indudable, decía el Sr. Izquierdo, que así como nadie podría dudar de la espontaneidad de cualquier señor capitular si se le viera formando parte de esas solemnidades religiosas sin previo acuerdo del Ayuntamiento, puede en cambio extrañarse la opinión de los que desconocen á fondo la existencia de dicha espontaneidad si calzado el guante y colgada la medalla, se ve al concejal tomando parte en dichos actos, porque en este último caso muy bien pudiera dudarse si el capitular había acudido impulsado por sus verdaderos sentimientos religiosos ó para sellar con su presencia el acuerdo de la Corporación.

No es el aparato.—terminó diciendo el Sr. Izquierdo—el que da más importancia religiosa á esos actos, por que la sublimidad de los mismos, no se halla ciertamente en la ostentación. Con el mismo derecho, ó con mas, tal vez, pueden pedir su concurso al ayuntamiento otras cofradías ó congregaciones, y de prestarlo, más que un culto tributado al altísimo, parecerían esas ceremonias una exhibición de concejales; llegándose además á obtener un tristísimo resultado si tanto se da en extremar y en exagerar las cosas; si tanto se manosean repitiéndolas un día y otro día.

El Sr. Conde de Berberana, contesta al Sr. Fernández Izquierdo asegurando que la espontaneidad en los actos religiosos por parte de los concejales, puede muy bien probarse, no solo por el acuerdo de la Corporación, si que tambien por los mismos capitulares que pueden demostrarlo, si además de la medalla del ayuntamiento ostentan en esas ceremonias el signo de la congregación; opinando que á la procesión del Sagrado Corazón, cuya solemnidad es bien conocida, es conveniente que asista el ayuntamiento, cumpliendo con su deber, por que allí donde el pueblo se manifiesta debe manifestarse también su representación.

El Sr. Azuela hace tambien uso de la palabra en defensa de su proposición, que es aprobada por el Ayuntamiento, con los votos en contra de los Sres. Fernández Izquierdo, Quintana y Navas.

El Sr. Conde de Berberana dió acto seguido cuenta de los festejos que se celebrarán en esta capital con motivo de las próximas ferias y de los cuales damos cuenta detallada en otro lugar.

Terminó la sesión con las proposiciones, que fueron aprobadas, del Sr. Conde de Berberana, sobre realización de obras en el Teatro.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Impresiones políticas.—La junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, cumpliendo uno de los acuerdos de la general que se celebró hace algunas noches, citó anoche á una reunión á todos los Síndicos de los gremios de Madrid para saber hasta que punto podía contarse con la cooperación de los gremios en la campaña emprendida por dicha sociedad contra el proyecto del Banco.

En esta reunión se emitieron diferentes opiniones, bien es verdad que todas ellas eran de oposición y de protesta contra el proyecto que discute el Congreso.

Allí se volvieron á reproducir las proposiciones de rechazar los billetes

de Banco en las transacciones mercantiles, ó de admitirlos con el descuento que tuviera el cambio del oro.

Se propuso también que el comercio todo, tanto de Madrid como de provincias, tuviera cerrados sus establecimientos veinticuatro horas seguidas, como protesta contra el proyecto, en una fecha convenida; pero ninguna de estas proposiciones fué elevada á la categoría de acuerdo, y á esta última se hicieron objeciones por algunos Síndicos.

Se pronunciaron discursos muy violentos, lo cual se explica fácilmente, teniendo en cuenta los que estos días se han oído en el Congreso, y como es natural repercutieron anoche en los salones del Círculo Mercantil.

Por último, se acordó nombrar una comisión de Síndicos para que auxilien á la junta directiva en sus gestiones de protesta.

Entre algunos comerciantes ha surgido la idea de que el cierre de tiendas se verifique el 20 del actual para conmemorar al mismo tiempo otro hecho semejante que tuvo lugar en igual fecha del año 1885 con motivo de la declaración oficial del cólera en Madrid.

El Sr. Cánovas irá el domingo próximo á Aranjuez con sus compañeros de Gabinete para celebrar Consejo bajo la presidencia de la Reina.

El lunes asistirá al Congreso para contestar al discurso del Sr. Sagasta. El jefe del Gobierno se promete ser muy breve, y la rectificación del señor Sagasta tampoco será muy extensa.

Entre algunos individuos del Comité económico Antillano ha surgido la idea de reemplazar los ingresos que pudieran representar el aumento de tributación á las plantaciones de caña de azúcar y tabaco, con un gravámen á los derechos de importación á las mercancías peninsulares, y para favorecer á éstas establecer un recargo á los productos extranjeros. Pero no creo que la idea lleguen á ampararla los diputados antillanos, pues saben de antemano la oposición que habria de tener por parte de los representantes de Cataluña y otras regiones que resultarían perjudicadas.

Existe la firme creencia de que no se discutirán los presupuestos de Cuba, y si el Gobierno se empeñara en que se celebraran sesiones por la mañana, se opondrán por todos los medios, y hasta si preciso fué un diputado fusionista pedirá votación nominal en todas las sesiones para la aprobación del acta.

Congreso.—Ha continuado la discusión del proyecto del Banco por las enmiendas presentadas por los Sres. Calvetón, Vincenti y Rodríguez al artículo 4.º, y comenzó á discutirse dicho artículo. El lunes terminarán los debates de este proyecto.

La comisión de actas ha estado reunida esta tarde. Acordó considerar capaz para desempeñar el cargo de diputado al electo por Valmaseda.

El Sr. Linares Rivas se abstuvo en la votación y las minorías formularon voto particular.

El Sr. Muro aportó nuevos datos relacionados con las elecciones de San

Feliu de Llobregat, cuya acta volvió á examinarse. Por mayoría se acordó proclamar candidato al Sr. Comas Masferrer. Los Sres. Muro y Azcárate han formulado voto particular pidiendo la nulidad de la elección.

También se reunió la comisión de presupuestos de Puerto Rico.

Senado.—A primera hora explanó el Sr. Pacheco la interpelación que tenía anunciada sobre la adjudicación de un crucero á la casa Vea-Murguía de Cádiz, censurando este hecho del ministro de Marina, que grava el presupuesto sin necesidad para nuestra Armada.

Después continuó el debate sobre el proyecto de descanso dominical, que es probable termine hoy.

Juicio oral.—*Tercera sesión de la causa del matute.*—Hoy ha asistido más público.

Terminado ayer tarde el interrogatorio de los procesados, han comenzado hoy las declaraciones de los testigos, el primero de éstos que había citado, es el ex-concejal director de consumos D. Augusto Suárez Figueroa.

Mostrándose algo afectado comparece ante el Tribunal y comienza pidiendo perdón á todos aquellos que, en cumplimiento de su deber, siendo concejales, les hizo daño en sus destinos por considerar que contribuían á la disminución de ingresos por concepto de consumos.

Dice que va á decir la verdad tal y conforme se lo presente su memoria, que espera no le sea infiel.

Relata los antecedentes de su nombramiento y pasa á ocuparse de su gestión al frente de los consumos.

Manifiesta que se creía que se comía fraude escandaloso; pero nunca había creído que lo fuera tanto como encontró.

El primero de ellos que le puso al corriente de quiénes eran los introductores que más defraudaban fué D. Joaquín Izquierdo, á quien nombró cabo de consumos, y á los pocos días asistió á casa de éste, donde se celebraba una entrevista que él presencié escondido. En esta entrevista oyó, entre otras cosas, que *Pepé el Huevero* sacaba unas 500 pesetas diarias del negocio que hacía cometiendo fraudes.

Que en ese día repartió mucho dinero, destinando parte de esa cantidad á Javier Martínez, al visitador general y al personal subalterno de consumos.

Que esta entrevista la tuvieron Crespo y el *Huevero*, y por esa razón, de acuerdo con el alcalde Sr. Mellado, dejó cesante á Crespo, que era cabo.

Defiende la conducta de los hermanos Cívicos. (Murmullos en el público y se reparten algunos cachetes).

Dice que el *Huevero* ofreció al Cívico, en cierta ocasión, la cantidad de 3.000 duros para que dejara pasar por el fielato cierto negocio.

Dirige algunos cargos á Javier Martínez, y éste le interrumpe defendiéndose. El presidente le llama al orden y los letrados y defensores protestan, promoviéndose un ruidoso incidente en el estrado, que termina ofreciendo la presidencia que constará en acta la protesta.

Continúa el Sr. Figueroa.

Dice que Javier fué el intermediario entre Cívico y el *Huevero* para que celebraran una entrevista, en la que el segundo dijo al otro que hacía del Ayuntamiento lo que quería, y por ello le proponía cierto negocio.

Dice que una vez oyó en casa de Izquierdo que el *Huevero* sostenía á los empleados que quedaban cesantes por haberle favorecido, y en un mes les repartió más de 80.000 reales. Que en el asunto de las latas oyó que en todas partes tenía que dejar un sembrado de dinero, llegándose á gastar 65.000 duros.

Que en una conversación celebrada el día 3 de Junio entre Crespo y el *Huevero*, oyó que dijeron que Martínez no debía percibir tanto como los demás, porque no se exponía como ellos; que el día de la sorpresa penetró en la casa acompañado de un delegado, y sellaron y lacraron las carteras que había, deteniendo á Javier, al *Huevero* y á Crespo, y los condujo á la prevención del Centro.

A la hora de retirarme de la Audiencia continuaba la declaración del señor Figueroa.

Suceso inaudito.—Los periódicos de la mañana publican bastantes detalles acerca de la niña encontrada ayer en la calle de Tudescos, harapienta y llena de contusiones, que dijo la había producido una señora de alta alcurnia, la duquesa de Castro-Enriquez, marquesa de Valderas y condesa de Plasencia, título este último de su marido, que reside actualmente en Valencia.

Digo el nombre porque ya se ha hecho público.

Sobre este hecho se ha hablado hoy en todo Madrid, habiendo causado profunda sensación. Hay bastantes personas, sin embargo, que se resisten á creer ciertos detalles dados por la niña, como son que una duquesa que vive en casa suntuosa tuviera á una niña haraposa que la sirviera, y hasta que la acostara en su cama.

La niña ha prestado hoy declaración ante el juez instructor, habiendo ratificado, según mis noticias, cuanto han dicho los periódicos. Después de su declaración volvió á casa del secretario del Gobierno, D. Eleuterio-Villalba, cuya señora la prodiga toda clase de cuidados. Está muy contenta.

Ignozo si se habrá dictado auto de prisión contra la duquesa.

Esta mañana se presentó en el Gobierno civil una señora de posición modesta al parecer, y sin revelar su nombre pidió permiso para adoptar á la niña. El Gobernador se escusó hasta tanto que se depure este suceso misterioso.

Parece que la duquesa no tiene más servidumbre que la cocinera, la niña de que me ocupó y los porteros.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Ayer tuvieron lugar en nuestro santo templo metropolitano los religiosos cultos que anualmente se dedican al glorioso San Juan de Sahagun, canónigo que fué de esta metropolitana, y cuya estatua se conserva en el altar de la capilla de las Reliquias.

Hubo misa solemne y sermón que predicó el canónigo de la S. I. C. D. Gerardo Villota. Antes de la misa se verificó la solemne procesión claustral con la reliquia del Santo.

Mañana domingo será la función principal ó terminación del novenario que al Sagrado Corazón de Jesús se celebra en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas de la Merced.

La procesión que será concurridísima recorrerá las calles desde la del templo por la Calera al puente de San P'blo, plazas del Mercado, y la Libertad; calles de la Puebla, San Juan, Lain-Calvo, Paloma, plaza del Arzobispo y atravesando el puente de Santa María entrará de regreso en su iglesia.

En el convento de PP. Carmelitas además de los cultos de costumbre tendrán lugar los ejercicios piadosos que mensualmente practica la asociación de Teresianas. En el convento de religiosas benedictinas de San José, y en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Presbítero D. Miguel de la Puente y Pedrero, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo á las diez de la mañana y en la función de la tarde D. Rafael Mur y Tell, Beneficiado de la parroquia antes citada.

En el de Santa Dorotea se celebrará también con el propio objeto misa solemne con exposición y sermón á cargo de un P. de la compañía de Jesús.

En el de religiosas Concepcionistas de San Luis la venerable Orden Tercera celebrará los cultos á la hora de costumbre.

MISAS.—En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas, desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos suele ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago á las ocho; y un poco después se celebrará en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor en el altar principal se dice entre nueve y media y diez, y á las nueve por lo general suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y en la parroquia de Santa Agueda.

A las ocho en San Lorenzo, San Lésmes y capilla del Santísimo Cristo.

A las ocho y media en San Lorenzo, San Lésmes y Santa Agueda.

A las nueve menos cuarto en la capilla de Santiago de la Catedral, á continuación se dirá otra en el mismo altar, á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lésmes, capilla del Santísimo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago, conocida con el nombre de Hospitalejo en la calle de Lain-Calvo, en cuya capilla ya hay rezada á dicha hora todos los días festivos y sus visperas; á las diez en la parroquia de Santa Agueda; á las diez y media en San Gil; á las once en San Lésmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y á las doce en San Lorenzo, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

MERCADOS

En el de ganados del día de ayer entraron 61 parejas, 228 reses vacunas sueltas, 24 terneras, 386 carneros y 366 ovejas, cotizándose para fuera 9 parejas, 49 reses vacunas sueltas, 258 carneros y 197 ovejas; y para la capital 5 parejas, 56 reses vacunas sueltas, 18 terneras, 6 carneros y 34 ovejas.

Los precios de las parejas fueron de 2.704 rs. 1.305 las reses vacunas sueltas, 200 las terneras, 116 los carneros y 87 las ovejas.

En la pescadería se vendió en la mañana de hoy salmón á 5 pesetas el kilo, mazote á 1,60, merluza á 0,90, y anchoas á 0,69.

Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 8 bueyes, 42 terneras, 4 carneros, 15 corderos, 6 cerdos.

El de cereales de hoy ha sido de muy poca importancia, á causa de irse concluyendo las existencias, notándose alguna baja en los precios.

Nuestro corresponsal de Melgar nos participa que el último mercado se celebró con un magnífico día, y se cree que de continuar así se hará una buena cosecha.

Los precios que han regido son los siguientes: trigo á 41 rs. las 92 libras, cebada á 30 y 32, yeros á 38 y 40, centeno á 32, avena á 22, harina de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 15, 14 y 12 y 1/2 rs. arroba respectivamente, salvado á 15, 11 y 9 rs. fanega de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad.

SUBASTAS Y VACANTES.

La subasta de las obras de ensanche del matadero, tendrá lugar el día 14 del próximo Julio á las dos de la tarde en la sala de remates del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y á la vez en Madrid en la Administración local y en el Ministerio de la Gobernación.

Se encuentran vacantes dos plazas de médico cirujano del pueblo de Tudela de Duero y su agregado Herrera de Duero con la dotación anual de 750 pesetas y 850 cada una por la asistencia facultativa de 150 familias pobres y otra de farmacéutico titular también en dicho Tudela de Duero, para el suministro de medicinas á las familias declaradas pobres con la remuneración y prescripción de las recetas.

Dichos pueblos pertenecen á la provincia de Valladolid.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 14.

Parada: Regimiento infantería de San Marcial.

Jefe de día: Sr. Comandante de España D. Manuel Redriguez.

Imaginaria: Sr. Coronel de España D. Braulio Campos.

Hospital y provisiones: Lealtad primer Capitán.

Reconocimiento de piensos: Artillería, cuarto capitán.

Paseo de enfermos en el hospital para la próxima semana: España.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—Saenz de

Miera.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Puerto Rico 11.—Hoy ha salido de este puerto con dirección al de la Habana el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,50, 74,43, 74,25, 74,31, 74,06, 74,53, 74,50, 74,21, 74,37.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,34, 74,25.

Buenos Aires 12 (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 398.

Buenos Aires 12.—El Congreso ha votado, de acuerdo con el Senado, el proyecto de ley concediendo por seis meses la moratoria de los pagos en oro y plata.

Se exceptúan de esta medida los pagos referentes á los impuestos nacionales y locales. El servicio de cédulas nacionales en oro se aplaza también hasta Julio próximo.

París 12.—El periódico *Le Siecle* dice que el telegrama dirigido por el comisario general del Congo, Sr. Brazza, al subsecretario de Colonias, señor Etienne, en contestación al que éste remitió pidiendo detalles respecto al asesinato de la expedición Crampel, desmiente rotundamente el que haya ocurrido semejante suceso, añadiendo que la tranquilidad es general en aquel territorio.

Esta noticia ha calmado la excitación que reinaba en la opinión pública.

Londres 12.—En el *meeting* celebrado ayer en Sidney, sir Carlos Dilke pronunció un discurso, declarando que aceptaba la presentación de su candidatura como liberal en el distrito de Deut (ciudad marítima del condado de Kent) Inglaterra.

París 12.—Continúa la indecisión en nuestro mercado de trigos, por efecto de la votación recaída en el Senado, disponiendo la inmediata aplicación de la rebaja temporal de derechos de aduanas sobre los trigos y harinas.

Se han hecho muy pocas operaciones en trigos del país, cotizándose los blancos de 30,25 á 30,75, y los rojos de 28,50 á 30,50.

Los trigos extranjeros se mantienen bastante firmes, pagándose de 25,25 á 25,60 los de California, 23,75 los de Bombay y de 26,25 á 26,40 los de Australia cada 100 kilos.

Buenos Aires 12.—El Senado argentino ha vuelto á ocuparse en el asunto relativo á la suspensión durante seis meses del camio de los billetes por oro.

A pesar de haber aprobado una proposición en dicho sentido, ayer resolvió examinar de nuevo el asunto.

Llaman vivamente la atención las contradicciones de dicha Cámara.

París 12.—Las noticias de China recibidas hoy son gravísimas.

Un telegrama de Shanghai dice que, tanto los edificios pertenecientes á las misiones católicas como los de las protestantes, han sido incendiados por el populacho fanático de Wuchenlae y Poyaug.

En Takutang estallaron también serias revueltas contra los europeos; pero lo más grave es que las tropas que el Gobierno chino envió á dicho punto para reprimir la sedición han hecho causa común con los rebeldes, uniéndose á éstos.

París 12.—El Gobierno francés, en vista de las alarmantes noticias del Celeste Imperio, ha acordado hoy que todos los buques de guerra de estación en el extremo Oriente, salgan inmediatamente con dirección á la desembocadura del Yangtse ó Río Azul.

El movimiento insurreccional tiene un carácter exclusivamente anticristiano.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**NUEVA CAMISERIA
Y GUANTERIA**

DE J. DIEZ ORTEGA

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y honitos generos de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en

todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos

PLAZA MAYOR. 52

LA PUREZA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS,

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»
«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cuacos, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y candelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas, ó de elaborarlas en máquinas a gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetés, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Deposito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Se ha recibido en este acreditado establecimiento muy buen surtido de géneros para la presente estación.

Chalecos de piqué, driles y géneros para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

Se vende una VICTORIA con capota, para uno y dos caballos.
Avellanos, 5 tienda, informarán.

BICICLETA NUEVA

Se vende con todos sus accesorio. Informarán en esta Administración.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que las sean entregadas para este objeto.

Abonaré en estas cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desee la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»

4 por 100 id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagarés ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ó otra localidad española ó en el extranjero, intervinendo corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desea el cliente.

Los pagos de las cantidades, entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

ALBUM FOTOGRAFICO**ANUNCIADOR**de las próximas ferias de San Pedro
y San Pablo

(SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACIÓN).

Se reciben anuncios en la imprenta de Fernández y Santamaría, Nuño Rascara, 2 y 4.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una plana. 4 pesetas.

Media id. 2,50 id.

POLVOS DEL DR. SOUDRE**Tónicos, digestivos y antigestivos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

Se venden dos carros, cinco ganados mulares y uno caballar, que se destinan al transporte de piedra y otros materiales.

En la imprenta de Cariñena, Lain-Calvo, núm. 12, informarán.—BURGOS.

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Lain Calvo, 65, tienda darán razón.

LA PARISIENNE**CAMISERÍA****CRESPO Y COMPAÑIA****30—PLAZA MAYOR—30**

Este nuevo establecimiento recibe continuamente cuantas novedades se fabrican en sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, bisutería, artículos de piel y de fumar, guantería y perfumería.

Confecciona completos equipos para novia y colegial; gran surtido en ropa blanca y géneros de punto, esmerado corte y confección en todos cuantos encargos recibe esta casa.

Por su inventor se hacen las renombradas fajas higiénicas para señora y caballero, que tanta aceptación han tenido por su comodidad.

Corsés de las mejores fábricas del país y extranjero.

Gran surtido en artículos de concha é imitación.

CORBATERÍA**ARRIENDOS**

Se arrienda una casa en el barrio de Huelgas, núm. 17, con su jardín y huerta. Darán razón en la calle de Santander, núm. 12, principal.

La joven piadosa.

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresianas etc., traducidas por D. I. de L. M., Capn, interino del R. M. de las Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2,50 cartóné y 3 pasta.

CORTE ESPECIAL

PRECIOS ECONOMICOS

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 13.—9,30 m.

El Juzgado prosigue con actividad las diligencias de la causa formada á consecuencia de los horribles martirios sufridos por la niña que se hallaba al servicio de la duquesa de Castro-Enríquez.

El interrogatorio á que la sujetó el Juez terminó anoche á las once.

La duquesa negó que atormentara á la niña, asegurando que la quería mucho.

Créese se trata de una monomaniática.

MADRID 13.—9,40 m.

La prensa sigue censurando á la duquesa de Castro-Enríquez por su inicuo proceder observado con su sirvienta.

Créese que es difícil llegue á dictarse auto de procesamiento.

Son muchos los que han ofrecido prohijar á la niña martirizada.

MADRID 13.—10,30 m.

Se han reunido nuevamente los capitanes que han de constituir el Tribunal de honor para castigar al compañero que profanó la estatua del teniente Ruiz.

Dichos capitanes elogian la actitud digna en que se ha colocado respecto á tal cuestión el ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, y la cariñosa acogida que les ha dispensado, prometiendo secundar sus justos procederes.

Los generales Pavia y Primo de Rivera han manifestado que hacen suya la cuestión.

MADRID 13.—4,55 t.

En la sesión del Congreso, censura el Sr. Ballesteros el acto realizado por el juez de instrucción que entiende en la causa formada con motivo de la niña martirizada, de que me ocupó en telegrama anterior, por haberse presentado en casa de la Condesa de Plasencia con el fin de tomarla declaración, estableciendo con ello un privilegio incomprensible.

El Sr. Villaverde contesta diciendo que dicha señora había presentado una certificación facultativa que acreditaba hallarse enferma.

MADRID 13.—5,10 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76'65.

idem exterior, 77'90.

MADRID 13.—5,15 t.

Abierta la sesión del Senado á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Varios Senadores dirigen preguntas de escaso interés.

El ministro de Marina Sr. Beránger, declara al contestar á una de ellas, que el Gobierno nada sabe respecto á los desastres ocurridos en Mindanao.